



### **C I R C U L A R CSJCAC18-39**

Fecha: martes, 22 de mayo de 2018

Para: FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DISTRICTO JUDICIAL DE MANIZALES Y ADMINISTRATIVO DE CALDAS

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS

Asunto: *“IX CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL y 51° ENCUENTRO DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL, ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL.”*

---

El consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, se permite hacer extensiva la circular EJC18-34 de mayo 18 de 2018, por medio de la cual el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” en desarrollo del “Plan Sectorial de Desarrollo 2015- 2018”, informa sobre la realización del **“IX CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL y 51° ENCUENTRO DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL”**, actividad académica organizada por la Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional, con pertinencia temática para nuestros servidores judiciales.

La actividad tendrá lugar los días 24, 25 y 26 de mayo de 2018, en la ciudad de Bogotá D.C., con sede en el NH BOGOTÁ METROTEL ROYAL, y contará con la participación de más de 50 doctrinantes y conferencias nacionales e internacionales expertos en la materia a tratar.

Las personas interesadas en asistir deberán inscribirse directamente ante la Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional, para lo cual podrán dirigirse a sus instalaciones ubicadas en la Calle 77 No. 14-47 de la ciudad de Bogotá D.C., o comunicarse a los teléfonos 4884528-3102429120.

Para cualquier información adicional sobre el desarrollo de la actividad académica, podrán contactarse directamente al email de la Asociación Colombiana De Derecho Procesal Constitucional: [info@acdpc.co](mailto:info@acdpc.co).

Cordialmente,

**MARIA EUGENIA LÓPEZ BEDOYA**  
Presidenta